

# ¿POR QUÉ EMPLEAR LA DEBIDA DILIGENCIA EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES?

Las circunstancias en que se realizan las actividades empresariales, especialmente las transnacionales, conllevan riesgos intrínsecos que pueden contribuir o causar, directa o indirectamente, impactos negativos en los derechos humanos.

La debida diligencia es el proceso que deben llevar a cabo las empresas para identificar los riesgos y posibles impactos negativos reales y potenciales en sus actividades, su cadena de suministro y demás relaciones, con el fin de anticiparlos, prevenirlos, mitigarlos y posibilitar la reparación de los impactos negativos que causen.



## CICLO DE DEBIDA DILIGENCIA

**01**  
**INCORPORAR LA CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE A LAS POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN**

Diseñar, incorporar y divulgar una política de conducta empresarial responsable que articulen compromisos de la empresa con los principios y normas existentes en la materia, su cadena de suministro y otras relaciones comerciales

**02**  
**IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS EN LAS OPERACIONES, CADENAS DE SUMINISTRO Y RELACIONES COMERCIALES**

Identificar y priorizar las áreas de operación de la actividad empresarial en las que existen riesgos, asociados a la conducta empresarial responsable.

Evaluar de manera periódica la evolución de los riesgos y los impactos negativos

**03**  
**DETENER, PREVENIR O MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS**

Detener las actividades que afecten derechos humanos. Desarrollar planes para prevenir y mitigar los impactos negativos

**04**  
**HACER UN SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Seguimiento de la implementación y eficacia de las actividades de debida diligencia de la empresa y utilizar las lecciones aprendidas del seguimiento para mejorar.

**05**  
**INFORMAR SOBRE CÓMO SE ABORDAN LOS IMPACTOS**

Comunicar la información que sea relevante sobre las políticas, procesos y actividades de debida diligencia llevadas a cabo para identificar y abordar los impactos negativos en materia de derechos humanos.

**06**  
**REPARAR O COLABORAR EN LA REPARACIÓN DEL IMPACTO CUANDO CORRESPONDA**

Cuando la empresa identifique que ha causado o contribuido a causar algún impacto negativo, debe repararlo.